

## CONVOCATORIA CAS Nº 009-2016-UGEL 07

# PSICÓLOGO O TRABAJADOR SOCIAL

### 1. Área Solicitante

Área de Gestión Básica Regular y Especial

### 2. Número de Vacantes

Siete (07)

#### 3. Bases del Proceso de Selección CAS

 Puedes revisar la Información a través del presente link http://www.ugel07.gob.pe/nueva web/contratacion-cas/

#### 4. Funciones

- a) Apoyar la formulación de estrategias para la promoción de la Convivencia Democrática e Intercultural en al II.EE.
- b) Acompañar al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.
- c) Brindar asistencia técnica a los directivos, coordinadores y profesores en su ejercicio profesional para lograr una atención oportuna y pertinente en situaciones y casos que afecten el bienestar de los estudiantes; así como a la convivencia democrática e intercultural en la institución educativa.
- d) Coordinar con los profesores y tutores para orientar su accionar en la atención e identificación de factores de riesgo que puedan afectar a los estudiantes. (Violencia, Drogas, Pandillaje, Abandono Familiar, etc.)
- e) Promover acciones de prevención de salud integral (física, psicología, social)
- f) Coordinar con el equipo directivo la organización de actividades educativas con padres y madres de familia relacionados a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.
- g) Proponer las condiciones para un mejor desarrollo de las capacidades educativas y también a prevenir las consecuencias que pueden generar la diferencia entre las necesidades educativas de la población y las respuestas que dan los sistemas sociales y educativos. (prevención)
- h) Promover y participar en la organización, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional, tanto en lo que tienen de información, asesoramiento y orientación a los alumnos antes las opciones que deban tomar frente a las distintas posibilidades educativas o profesionales, como en la elaboración de métodos de ayuda para la elección y de métodos de aprendizaje de toma de decisión vocacional.
- i) Organizar e implementar las redes y oportunidades en beneficio de la comunidad educativa y los estudiantes.
- j) Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.



# 5. PERFIL DEL PUESTO

PUESTO/TIPO	PSICOLOGO O TRABAJADOR SOCIAL	
REQUISITOS	DETALLE	
EXPERIENCIA	Experiencia General: Experiencia Laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado. Experiencia especifica: Experiencia laboral especifica de un (01) año en instituciones educativas o proyectos educativos. Experiencia en organización y conducción de talleres y/o actividades de capacitación para adolescentes.	
FORMACION ACADEMICA	Licenciado o bachiller en Psicología o trabajo social.	
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO ( ENTREVISTA PERSONAL)	Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la II.EE. Conocimiento en estrategias de Prevención. Conocimiento general de la normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar. Conocimiento de enfoques de derecho y género. Conocimientos básicos de informática. Conocimientos en articulación con instituciones públicas y privadas.	
CURSOS Y ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes.	
COMPETENCIAS	Liderazgo y orientación al logro de objetivos, Liderazgo, Responsabilidad, Proactividad, Trabajo en Equipo, Capacidad Analítica e Iniciativa, Asertividad, Empatía, Manejo de Conflictos.	

## 6. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	UGEL N° 07 - Av. Álvarez Calderón N° 492 -	
	Urb. Torres de Limatambo – San Borja	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de	
	<b>febrero</b> y pueden ser prorrogados dentro del año	
	fiscal.	
CONTRAPRESTACION MENSUAL	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 soles), incluye los	
	montos y afiliaciones de ley, así como toda	
	deducción aplicable al trabajador	
JORNADA LABORAL MAXIMA	Jornada semanal máxima de 48 horas.	



### 7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS	AREA RESPONSABLE
01	APROBACION DE CONVOCATORIA	15/01/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
02	PUBLICACION EN EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	DEL 18/01/2016 AL 29/01/2016	MINTRA
03	PUBLICACION EN PAGINA WEB UGEL 07	DEL 29/01/2016 AL 03/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
04	POSTULACION ( RECEPCION DE SOBRES LACRADOS)	DEL 04/02/2016 AL 05/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
05	EVALUACION CURRICULAR	08/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
06	PUBLICACION DEL PRIMER CUADRO DE MERITOS	08/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
07	EVALUACION PSICOTECNICA	09/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
08	PUBLICACION DEL SEGUNDO CUADRO DE MERITOS	09/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
09	ENTREVISTA PERSONAL	DEL 10/02/2016 AL 11/02/2016	COMITÉ DE ENTREVISTA
10	PUBLICACION DE RESULTADO FINAL	12/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
11	SUSCRIPCION DE CONTRATO	15/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS
12	INGRESO DE PERSONAL	15/02/2016	AREA DE RECURSOS HUMANOS ERS

NOTA.- El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través de la Web.